

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 12931** *Resolución de 28 de noviembre de 2014, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), que deja sin efecto la de 10 de noviembre de 2014, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se deja sin efecto el anuncio de la convocatoria publicado, mediante Resolución de 10 de noviembre de 2014, en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 287, de 27 de noviembre de 2014.

Majadahonda, 28 de noviembre de 2014.—El Alcalde-Presidente, Narciso de Foxá Alfaro.